que los repartidores de alcauala y seruiçio
hagan el repartimiento y tome de lo tanto
que cada vno repartir y haga cobrar de los ve-
zinos como otras vezes se acostumbra
y mandose le sacar lo que cabe en cada vno de los
que se allan en esta villa

nombraron por Juez de esta villa a Diego
antonio ferrer y por regidores sobre si
la quantia de seys mill e quinientos ma-
ravedis en esta manera primero
el dicho quintanilla [illegible] de ocho
mill maravedis y diego gonçalez de
[illegible]

Antonio Lasao

En la villa de caracuel a veynte y vn dias del mes de enero de mill y seiscientos y siete años
ante la justicia y regimiento desta villa se juntaron como lo tienen de
costumbre para proveer las cosas tocantes al seruiçio de dios
y su magestad bien desta republica como conviene a saber
el licenciado quintanilla corregidor
don pedro mexia de ribera
don francisco munoz
don joan munoz
joan coello
diego godinez
miguel de lamor regidores desta villa y juntos en su ayun-
tamiento dixeron que por quanto el padre fray bartolome roman
de la horden de nuestra señora de la merced redencion de cautivos
de la provincia de castilla la vieja del convento de la ciudad de
[illegible] a pedido a esta villa le haga limosna para ayuda
a la fabrica de la yglesia que de nuevo se haze en el convento
de la ciudad de [illegible] y porque es cosa justa y
santa acudir a semejantes obras pias acordaron que se le
den de limosna de los propios desta villa quinientos
maravedis para ayuda a la dicha fabrica

Donacion para la cofradia de nra señora de las cuevas

En la villa de caracuel a veynte y vn dias del mes de enero de mill y seiscientos y siete años
ante el licenciado quintanilla corregidor y don francisco munoz alferez mayor y don fran-
cisco munoz y don joan munoz y joan coello y diego godi-
nez y miguel de lamor y don antonio de moya regidores desta villa
y juntos en su ayuntamiento dixeron que por quanto en esta villa
ay una cofradia de nuestra señora de las cuevas y es cosa muy
justa y santa acudir a semejantes obras pias y porque la ermita
de nuestra señora de las cuevas esta en el camino real por donde
pasan muchos caminantes y es cosa justa y santa acudir a
semejantes obras pias acordaron que se le den de limosna de los
propios desta villa quinientos maravedis para ayuda a la
fabrica de la dicha ermita y cofradia de nuestra señora